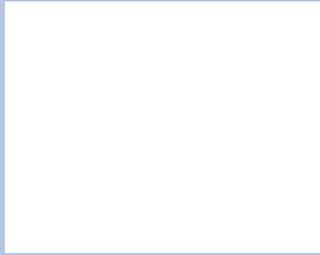


Currículo Vitae Resumido



El Dr. Juan Daniel Muñoz Andrade es egresado de la **Licenciatura en Ingeniería Metalúrgica** de la UAM Unidad Azcapotzalco (**1990**) obteniendo el **Diploma y la Medalla al Mérito Universitario**, realizó sus estudios de **Magister Scientiarum en Metalurgia y Ciencia de los Materiales (1998)**; y de **Doctorado en Ciencias de la Ingeniería** en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Central de Venezuela (**2009**), con **Mención Honorífica** en este último. El Dr. Muñoz ha participado en diversos congresos especializados y asociados al núcleo del conocimiento de Metalurgia Mecánica, tales como: el **International Conference on Superplasticity in Advanced Materials (ICSAM)** realizado en los siguientes años y lugares: **1997** en Bangalore, India; **2000** en Orlando Florida, USA; **2003** en Oxford, United Kingdom, **2006** Chengdu, China; **2015** Tokio, Japón. Asimismo, en el **Euro Superplastic Forming (EUROSPF)** realizado en los siguientes años y lugares: **2004** en Albi, France; **2008** en Schwerin, Germany; **2010** en Donostia-San Sebastián, España; **2017** Coventry, United Kingdom, **2021** en Cádiz España. También ha participado en el **ESAFORM Conference on Material Forming**; **2005** en Cluj Napoca, Romania; **2006** en Glasgow, United Kingdom; **2007** en Zaragoza, España; **2008** en INSA de Lyon, France; De igual manera en el **THERMEC 2018 International Conference on Processing & Manufacturing of Advanced Materials Processing, Fabrication, Properties, Applications** realizado en **París, Francia**; entre otros eventos internacionales. Cuenta con diversas publicaciones en revistas con reconocimiento internacional; dentro de las cuales se destacan **18 publicaciones especializadas de autoría personal y 18 en colaboración con investigadores de la UAM Unidad Azcapotzalco, del Instituto de Física e Instituto de Investigación en Materiales de la UNAM**. Ha sido miembro del **Sistema Nacional de Investigadores Nivel 1**, en el periodo del 1 de enero de **2011** al 31 de diciembre de **2013**. Cuenta con **30 años de experiencia académica** como profesor del **Área de Ciencia de los Materiales** adscrito al Departamento de Materiales de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería de la UAM Unidad Azcapotzalco, ha impartido diversas **UEA del Plan de Estudios de la licenciatura en Ingeniería Metalúrgica** asociadas al núcleo del conocimiento de Metalurgia Mecánica, También ha asesorado 14 Proyectos Terminales y 7 Proyectos de Integración. Igualmente, ha impartido **UEA del Posgrado en Ingeniería de Materiales** y asesorado 3 Tesis de Maestría. Asimismo, ha participado en el Posgrado de Ingeniería de Materiales, fue **Jefe del Área de Ciencia de Materiales** del 14 de febrero de **1997** al 14 de febrero de **1999**, asumió la **Coordinación de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Metalúrgica** del 13 de junio de **2005** al 26 de junio de **2020**, y desde el 27 de junio de **2020** a la fecha es **Encargado del Departamento de Materiales de la DCBI de la UAM Unidad Azcapotzalco**.

Proceso de Designación del Jefe de Departamento de Materiales
Plan de Trabajo: Periodo 2022-2026
Presenta: Dr. Juan Daniel Muñoz Andrade

Plan de Trabajo: Ideas sobre los procesos creativos para garantizar el desarrollo del Departamento de Materiales en el periodo de gestión del año 2022 al 2026

Juan Daniel Muñoz Andrade

Resumen. - El propósito esencial del presente Plan de Trabajo es presentar las ideas fundamentales para promover, en un contexto reflexivo y dinámico, los procesos creativos para garantizar el desarrollo pleno, potencial y productivo del Departamento de Materiales de la División de Ciencias básicas e Ingeniería de la UAM Unidad Azcapotzalco, durante el periodo del año 2022 al 2026, a partir del cumplimiento de las actividades académicas sustantivas de nuestro quehacer universitario, tales como: la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura, en correlación con los recursos humanos, materiales y presupuestales disponibles. Aplicando la metodología de la planeación estratégica para atender secuencialmente las necesidades prioritarias, individuales y colectivas, para el ejercicio eficiente de las funciones académicas sustantivas asociadas a un escenario globalizado e inmerso en una atmosfera de incertidumbre generada por la pandemia atribuida al virus Sars-Cov2 Covid-19 y a sus recientes variantes, priorizando, la salud y la integridad de la vida de la comunidad universitaria, propia del Departamento de Materiales. Las acciones propuestas, estarán enfocadas al cumplimiento de las competencias establecidas en la Legislación Universitaria vigente y a los acuerdos institucionales actuales y que en su oportunidad sean generados.

Introducción

Inmersos en la incertidumbre originada por la pandemia atribuida al virus Sars-Cov2 Covid-19, y a la necesidad del retorno seguro a las actividades académicas presenciales, debemos, a través de la planeación estratégica, dar certidumbre a nuestro quehacer universitario, involucrándonos de manera participativa, con conciencia, compromiso y claridad en el cumplimiento de nuestros propósitos elementales, para hacer frente a los retos actuales de nuestra sociedad y de la razón de ser UAM, “Casa abierta al tiempo”.

Estamos viviendo circunstancias globalizadas con dinámicas inéditas, con cambios significativos, asociados al impacto de los avances científicos y tecnológicos, industriales y de servicios, en un contexto de complejidad social y económica, por lo que el Plan de Desarrollo

*Referencia: Informe Anual de Actividades 2020 del Departamento de Materiales - JDMA

Proceso de Designación del Jefe de Departamento de Materiales
Plan de Trabajo: Periodo 2022-2026
Presenta: Dr. Juan Daniel Muñoz Andrade

de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), el correspondiente a la Unidad Azcapotzalco, el de las Divisiones, el de los Departamentos, el de las Áreas de Investigación, el de los Académicos en su conjunto y la implementación del Programa de Transición de Enseñanza en la Modalidad Mixta (PROTEMM) establecida por el Colegio Académico a partir del trimestre 21-O, se transforman de manera integral en los instrumentos esenciales para generar la operatividad estratégica al máximo nivel de certidumbre posible, razonable y sustentable de nuestro quehacer universitario, retomando el pasado reciente, para dar impulso a la creatividad y así mismo, al uso de la infraestructura y de los recursos tecnológicos disponibles para construir, mediante las actividades académicas esenciales, nuestro presente en el día a día, frente a la incertidumbre y el desconcierto actual, de un futuro inmediato que nos llama de retorno a la presencialidad de nuestro quehacer universitario, en una atmosfera social, perteneciente a una realidad diferente a lo habitual del pasado previo a la pandemia citada.

De manera congruente, es destacable reconocer como condición imprescindible, que el éxito de la comunidad universitaria UAM, reside fundamentalmente en la personalidad consciente, creativa e innovadora, puesta en marcha, de quienes integramos y asumimos el compromiso de ser UAM. Por ello, en el Departamento de Materiales (DM) de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería (DCBI) de la UAM Unidad Azcapotzalco, será prioridad inmediata y de trabajo comprometido, durante el ciclo de gestión 2022-2026, tomar como punto de partida, la integración de un Plan de Desarrollo del DM (PD-DM) fundamentado en atender las necesidades prioritarias, individuales y colectivas, que garanticen, en un contexto reflexivo y creativo, el proceso del desarrollo pleno, potencial y productivo del DM. Donde, las necesidades serán establecidas a partir del PD de las cinco Áreas de Investigación adscritas al DM: Ciencia de los Materiales (AI-CM); Construcción (AI-C); Desarrollo Tecnológico y Sustentabilidad en Ingeniería Civil (AI-DTYSIC); Estructuras (AI-E) e Ingeniería de Materiales (AI-IM)]. Asimismo, del PD del Grupo Colectivo de Geotecnia (GCG), del Colectivo Académico (CA) y de igual manera, del PD Individualizado del Personal Académico adscrito al DM. El PD-DM será armonizado con los Planes de Desarrollo de la UAM, de la Unidad Azcapotzalco y de la DCBI de la Unidad Azcapotzalco y orientado al contexto del Plan Nacional de Desarrollo. Se pretende que el PD-DM, sea el resultado de un genuino proceso de reflexión individual y colectiva, de discusión congruente, razonable, incluyente y propositivo, que acopie los

*Referencia: Informe Anual de Actividades 2020 del Departamento de Materiales - JDMA

Proceso de Designación del Jefe de Departamento de Materiales
Plan de Trabajo: Periodo 2022-2026
Presenta: Dr. Juan Daniel Muñoz Andrade

propósitos y las necesidades prioritarias de los académicos y administrativos del DM, para propiciar, con convicción y creatividad, las causas de una realización plena, potencial y productiva para el desarrollo pleno potencial y productivo del DM.

En este marco de ideas, es preciso señalar dentro de las fortalezas del DM, que las Áreas de Investigación existentes han demostrado año con año ser productivas y dos de ellas (AI-E y AI-IM) muy exitosas institucionalmente y merecedoras del otorgamiento del Premio a las Áreas de Investigación en diversas ocasiones. Cabe destacar que, el otorgamiento más reciente de dicho reconocimiento ha sido en el año 2021 al AI-IM. Sin embargo, en otros casos, es de reconocer que se observan rezagos y debilidades académicas, las cuales habrá que atender para reactivar e impulsar una mejora continua inmediata, en el cumplimiento del quehacer universitario asociado a las actividades sustantivas de docencia, investigación y preservación y difusión de la cultura, para fortalecer las debilidades e inconvenientes notables de incumplimiento, objeto de observación en las evaluaciones y auditorías, internas y externas, recientes, presentes y futuras, con la finalidad de propiciar los procesos creativos e incrementar la productividad y potencializar las fortalezas y aprovechar los espacios de oportunidad para elevar la calidad del ejercicio académico del DM en la formación de recursos humanos profesionales a nivel licenciatura y posgrado de alta calidad.

En el contexto académico reciente, se destaca, que la planta académica del DM, cuenta con 57 miembros contratados por tiempo indeterminado, y conforme a lo reportado en el año 2020*, el 63,79% tienen grado académico de doctorado, el 22,41% de Maestría y el 13,79% de Licenciatura, por lo que puede considerarse que el DM está fortalecido en la habilitación académica especializada. Asimismo, el 60% del personal académico, cuentan con el Perfil deseable (PRODEP) y el 36,2% pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) adscrito al CONACYT. Sin embargo, se observa pertinente incidir en el progreso de la referida especialización y de incrementar el reconocimiento del perfil PRODEP y de pertenencia al SNI. También se destaca que, el 15,5% se incorporó a asociaciones académicas nacionales e internacionales. Adicionalmente, se cuenta con 26 plazas de ayudantes de Profesor, muy relevantes en el ejercicio académico. La planta académica, participa en los 11 grupos Temáticos de Docencia que coadyuvan al proceso de mejora continua de los Planes de Estudio y Programas de Estudios de las licenciaturas en Ingeniería Civil e Ingeniería Metalúrgica que

*Referencia: Informe Anual de Actividades 2020 del Departamento de Materiales - JDMA

Proceso de Designación del Jefe de Departamento de Materiales
Plan de Trabajo: Periodo 2022-2026
Presenta: Dr. Juan Daniel Muñoz Andrade

atiende el DM. Con esta organización y potencial académico, por ejemplo, en el año 2020 se atendieron, de manera remota en el contexto PEER, durante los trimestres 20I (64 UEA); 20P (95 UEA; 20O (104 UEA); un total de 263 UEA a nivel licenciatura. Considerando, en promedio, la participación de 56 académicos, durante los tres trimestres referidos, cada profesor impartió 4.7 UEA. Es decir, una tendencia de 2 UEA por trimestre. Es importante destacar que la mayor parte de las UEA impartidas en el escenario PEER, vía remota, son de carácter teórico. Por lo que, la cancelación de las UEA de carácter práctico, incide significativamente en la participación docente y en el avance generacional de los alumnos de licenciatura. No obstante, es de reconocer que, en el contexto de la pandemia, se ha desarrollado un esfuerzo elocuente, digno de reconocimiento. Las contribuciones en el ámbito de la investigación, durante el año 2020, también han sido muy significativas: 58 artículos publicados en revistas nacionales e internacionales; 25 trabajos publicados en memorias en Congresos Nacionales y 20 en Congresos Internacionales, 67 ponencias en eventos nacionales y 14 ponencias en eventos internacionales; 53 Conferencias invitadas nacionales y 7 extranjeras. Asimismo, se denotan la asesoría de 66 Proyectos de Integración; 43 Tesis de Maestría; la atención de 18 servicios Sociales y 13 convenios celebrados con empresas u organismos exteriores. Sin embargo, para la mejora continua en el cumplimiento de las actividades sustantivas del Departamento de Materiales se requiere de la inversión en infraestructura y equipamiento para la docencia e investigación.

Es preciso señalar que el DM apoya de manera sustancial las actividades docentes del tronco básico profesional de dos de las licenciaturas de ingeniería de la DCBI: Civil y Metalúrgica. Ambas licenciaturas han sido acreditadas en cuatro ocasiones y están por enfrentar el proceso de acreditación de medio término ante el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI). Los académicos del DM también participan en los programas de estudio del Posgrado en Ciencias e Ingeniería de Materiales (PCIM) y del posgrado en Ingeniería Estructural (PIE).

Por todo lo anterior, y en beneficio de promover de manera consciente, en un contexto reflexivo, creativo y dinámico, el proceso del desarrollo y de mejora continua del DM, se observa pertinente puntualizar que el ejercicio y distribución presupuestal en el DM se fundamentará en la equidad e igualdad de oportunidades académicas individuales y colectivas.

*Referencia: Informe Anual de Actividades 2020 del Departamento de Materiales - JDMA

Proceso de Designación del Jefe de Departamento de Materiales
Plan de Trabajo: Periodo 2022-2026
Presenta: Dr. Juan Daniel Muñoz Andrade

Y obedecerá, al reconocimiento del desarrollo académico potencial y productivo, es decir, se definirán las partidas presupuestales correspondientes, en función de los resultados asociados a los productos del trabajo generados conforme al cumplimiento armonizado y objetivo, de las actividades sustantivas de nuestro quehacer universitario, como lo son: La Docencia; la Investigación, la Preservación y Difusión de la Cultura y también de la Generación de Recursos e Infraestructura en favor de la UAM, en razón de la solución de problemas o contribuciones, realizadas a través de la ciencia e ingeniería aplicada, en beneficio de nuestra sociedad. Por lo cual, toda iniciativa creativa y de innovación, asociada a la vinculación académica con el sector educativo y productivo, público y privado, a nivel nacional e internacional, será objetivamente apoyada en el contexto que se presente.

Plan de Trabajo

El Plan de Trabajo (PT) para el proceso de desarrollo del DM 2022-2026 proyecta una serie de acciones estratégicas, posibles y estructuradas en cinco ejes rectores:

- I. Docencia
- II. Investigación
- III. Preservación y Difusión de la Cultura
- IV. Apoyo Institucional
- V. Reflexiones y Conclusiones sobre los Propósitos Creativos

El presente PT del DM, asume como propósito creativo básico, promover el proceso del Desarrollo Académico Pleno, Potencial, Productivo y Sustentable de los integrantes del DM; con la intención de inducir un proceso permanente, continuo y evolutivo de mejora continua del intelecto, individual y colectivo, de las capacidades humanas, en un esquema de realización comprometida con el quehacer universitario.

I. DOCENCIA

1. Acciones estratégicas asociadas a la eficiencia y calidad en la docencia de licenciatura y posgrado impartida por el DM:

*Referencia: Informe Anual de Actividades 2020 del Departamento de Materiales - JDMA

Proceso de Designación del Jefe de Departamento de Materiales
Plan de Trabajo: Periodo 2022-2026
Presenta: Dr. Juan Daniel Muñoz Andrade

- 1.1. Reactivar y evaluar el trabajo colectivo de los Grupos Temáticos de Docencia (GTD) para dar cumplimiento a los lineamientos divisionales correspondientes.
- 1.2. Desarrollar a través de los GTD la evaluación por pares académicos, para garantizar la calidad, en la formación profesional de nuestros alumnos, con un máximo nivel cognitivo, durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, el cumplimiento académico del contenido de los Planes de Estudio y Programas de Estudio vigentes en los que participa el DM.
- 1.3. Promover la actualización docente para inducir el desarrollo de la creatividad e innovación en el proceso de enseñanza-aprendizaje en vías de motivar y garantizar una formación sólida de los alumnos de licenciatura y posgrado.
- 1.4. Originar que la oferta académica trimestral de UEA garantice el adecuado avance generacional de los alumnos de licenciatura y posgrado.
- 1.5. Motivar y vigorizar la movilidad académica nacional e internacional de licenciatura y posgrado.

2. Acciones estratégicas asociadas a la formación integral, pertinencia y responsabilidad social del DM:

- 2.1. Habilitación de la planta académica conforme al uso de las nuevas tecnologías.
- 2.2. Promover el uso del software especializado, de carácter libre y de las licencias académicas contratadas institucionalmente, para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje a nivel licenciatura y posgrado.
- 2.3. Originar la actualización docente, a través de cursos, talleres y seminarios académicos asociados al conocimiento e implementación de nuevos paradigmas educativos, en beneficio del proceso de mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje a nivel licenciatura y posgrado.
- 2.4. Promover la integración del estudio, análisis y discusión de artículos especializados escritos en el idioma inglés conforme a las diferentes temáticas de los programas de estudio a nivel licenciatura y posgrado para fomentar la comprensión de lecturas en el idioma inglés.
- 2.5. Propiciar en la Planta Académica, el conocimiento y consciencia en temas de: Sustentabilidad, trabajo interdisciplinar, trabajo transdisciplinar, con ética y

valores, para fomentar su implementación en el proceso de enseñanza aprendizaje conforme a los Programas de Estudio vigentes.

- 2.6. Fomentar la habilitación y actualización disciplinar de la planta académica para lograr una mejora continua en el proceso de enseñanza aprendizaje a nivel licenciatura y posgrado.

3. Acciones estratégicas asociadas al fortalecimiento y desarrollo de las licenciaturas y posgrados del DM:

- 3.1. Propiciar la equidad y correspondencia de oportunidades de participación docente de la planta académica habilitada para impartir unidades de enseñanza aprendizaje en las licenciaturas y los posgrados.
- 3.2. Gestionar el mejoramiento continuo de la infraestructura y equipamiento de los laboratorios de docencia e investigación de licenciatura y posgrado.
- 3.3. Promover a través del trabajo de los Grupos Temáticos de Docencia incidir en el fortalecimiento de los perfiles de egreso en las licenciaturas para favorecer una vinculación plena y de transición con los programas de posgrado que ofrece la DCBI.
- 3.4. Gestionar las iniciativas de la Áreas de Investigación para la realización de eventos académicos que motiven el interés de los alumnos de licenciatura por ingresar a los programas de posgrado que ofrece la DCBI.

II. INVESTIGACIÓN

4. Acciones estratégicas asociadas al fortalecimiento de la figura del profesor-investigador del DM:

- 4.1. Promover la actualización, o en su caso realización, del Plan de Desarrollo Académico Individualizado y Colectivo de las Áreas de Investigación y de Grupo y Colectivo Académico de Investigación vinculados al Plan de Desarrollo (PD) de la UAM, de la Unidad y de la DCBI, para integrar el PD del DM orientado a la armonización y fortalecimiento de la figura del profesor-investigador en consideración de atender con consciencia y compromiso nuestro quehacer universitario.

Proceso de Designación del Jefe de Departamento de Materiales
Plan de Trabajo: Periodo 2022-2026
Presenta: Dr. Juan Daniel Muñoz Andrade

- 4.2. Originar que las actividades de investigación del personal académico impacten en la docencia a nivel licenciatura y posgrado.
- 4.3. Procurar que el personal académico este habilitado para impartir las unidades de enseñanza aprendizaje que le sean asignadas a nivel licenciatura y posgrado en correlación con las actividades de investigación que debe desarrollar la planta académica.
- 4.4. Motivar la participación de la Planta Académica en las convocatorias correspondientes para contar con el reconocimiento de perfil PROMEP y su pertenencia al SNI, en razón del beneficio propio del académico y de la institución. Asimismo, de la participación en asociaciones académicas especializadas.

5. Acciones estratégicas asociadas a la organización para la investigación del DM:

- 5.1. Promover la consolidación de las actividades de investigación al interior de las áreas de investigación y grupos de investigación.
- 5.2. Motivar la formación de cuerpos académicos y el fortalecimiento de las actividades de investigación de los ya existentes para que logren su consolidación ante PROMEP.
- 5.3. Promover la organización de seminarios de las áreas y grupos de investigación y de los cuerpos académicos que integran el DM.

6. Acciones estratégicas asociadas a la calidad y pertinencia de la investigación del DM:

- 6.1. Promover la proyección y realización de la investigación de la ciencia e ingeniería básica del DM hacia los campos prioritarios del desarrollo de la sociedad, induciendo la generación de proyectos multidisciplinarios pertinentes.
- 6.2. Valorar la pertinencia, el impacto y la calidad de los resultados de la investigación asociados a los objetivos esenciales de los proyectos de investigación de las áreas y grupos de investigación del DM y su trascendencia en la sociedad.

III. PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA

7. Acciones estratégicas asociadas a la cultura para los universitarios del DM:

- 7.1. Promover la realización de talleres y conferencias, asociadas a la transmisión directa y práctica del estado del arte de los temas y de los resultados de la ciencia e ingeniería obtenidos a través de los proyectos de investigación de las áreas y grupos de investigación del DM, mismos que permitan la participación de la comunidad universitaria.

8. Acciones estratégicas asociadas a la presencia y proyección institucional ante la sociedad del DM:

- 8.1. Promover el ejercicio de la divulgación del estado del arte de los temas y de los resultados de la ciencia e ingeniería obtenidos a través de los proyectos de investigación de las áreas y grupos de investigación del DM.
- 8.2. Generar eventos académicos que permitan la asistencia y participación de la comunidad universitaria y de la sociedad con la finalidad de conocer el estado del arte de la ciencia e ingeniería que se desarrolló a través de las áreas y grupos de investigación del DM.

IV. APOYO INSTITUCIONAL

9. Acciones estratégicas asociadas al fortalecimiento de infraestructura del DM:

- 9.1. Gestionar el mejoramiento continuo de la infraestructura asociada a las áreas y grupos de investigación. Asimismo, de todos los espacios y equipos requeridos para garantizar las actividades de docencia e investigación.
- 9.2. Actualizar un catálogo de espacios y equipos de docencia e investigación como base para establecer un programa de mantenimiento

10. Acciones estratégicas asociadas a la gestión universitaria del DM:

- 10.1. Realizar una gestión universitaria fundamentada en los requerimientos de planeación, seguimiento y evaluación institucionales, propiciando en todo momento el mejoramiento continuo de los procesos de servicio y de las funciones

Proceso de Designación del Jefe de Departamento de Materiales
Plan de Trabajo: Periodo 2022-2026
Presenta: Dr. Juan Daniel Muñoz Andrade

sustantivas de las Áreas de Investigación, Grupo y Colectivo académico del DM en su conjunto.

V. REFLEXIONES Y CONCLUSIONES SOBRE LOS PROPÓSITOS CREATIVOS

Conforme a la naturaleza de nuestra comunidad académica, durante cada proceso de designación y periodo de cambio de gestión del jefe de Departamento de Materiales, nacen nuevas expectativas de mejora continua en las que realizamos nuestro quehacer universitario, pero también emerge la incertidumbre sobre quién será el nuevo jefe o jefa, y de cómo será la nueva gestión. En este aspecto, el Dr. Oscar Lozano Carrillo, Rector de la UAM Unidad Azcapotzalco, tiene el gran reto de decisión para definir la terna más conveniente para el éxito del desarrollo del DM. Pero también, tal decisión depende en grande manera de los elementos académicos y humanos, que la comunidad universitaria y sobre todo de la Planta Académica y Administrativa del DM, que le otorguemos con nuestra participación decidida, para que las expectativas de mejora continúan expuestas, no se extingan y se mantengan vivas para el logro de los propósitos expuestos en el periodo de gestión del año 2022 al 2026.

Es necesaria, la integración de las voluntades del personal académico y administrativo para lograr un desarrollo pleno, potencial, productivo y sustentable del DM, es el quehacer universitario de todos para lograr una realización y superación individual y colectiva en el día a día. Por ello, es menester adoptar una actitud individual y colectiva de éxito para alcanzar el desarrollo integral del DM, lo cual implica, en reflexión, expandir nuestra conciencia y compromiso, al realizar nuestro quehacer universitario con calidad y ética profesional, con respuestas inmediatas, eficientes y vigorosas ante los desafíos presentes y futuros de un mundo globalizado y de vicisitudes inéditas. La equidad, el respeto y la inclusión nos deben guiar y la competitividad interior nos debe distinguir en el desarrollo de nuestros procesos creativos. Aprovechemos, este proceso de designación de jefe o jefa de Departamento, sumando nuestras ideas, capacidades y voluntades para un bien común de éxito y progreso continuo, permanente y evolutivo del DM.

Atentamente

Dr. Juan Daniel Muñoz Andrade